

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XI }

La Paz, viernes 25 de junio de 1909

{ N.º 2.629

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 25 DE JUNIO DE 1909

Juegos florales

(Colaboración)

Basta por cierto, consultar un diccionario enciclopédico para conocer el origen y la historia de los certámenes o torneos poéticos llamados Juegos florales. Ellos tienen su origen en la época de la Edad Media, y aunque la Provenza disputa la primacía, también la discute Cataluña, pero es de fijo que en Tolosa y Barcelona se llevaron a cabo esas brillantes fiestas del *Gran Saber* y de la *Gaya Ciencia*.

En las ciudades sud-americanas muy pocas veces se han realizado los Juegos Florales; si mal no recordamos en Río Janeiro alguna vez, en Buenos Aires el año 1904, en el Club Social Español, habiendo obtenido el primer premio el poeta peruano, Chocano; también en Tucumán no hace poco tiempo con gran éxito; las demás fiestas semejantes que se han realizado como en Chile, no pueden llamarse más que certámenes públicos, ejemplo, donde obtuvo el primer premio con su canto a Chile, Rubén Darío, siendo desde entonces conocido en el mundo de las letras; así también en varias capitales hubieron concursos muy dignos de figurar en la historia poética de Sud América; pero no han tenido ese aparato pomposo, ese ceremonial estrictamente sujeto a la tradición, y que desde el tiempo de los trovadores, con algunas reformas de práctica, se conservan con toda su gracia y su brillo enteramente poético.

No obstante, la música ha invadido también cariñosamente en estos certámenes; como hermana dulce de la poesía, ha querido darle mayor seducción con el encanto de su armonía: he ahí porque en los Juegos Florales que se realizan en el día, los números de un concierto están alternados con los cuatro números de ley de esa fiesta poética.

Muy en breve se llevará a cabo en nuestro Municipal un certamen de ese género; esto es, si del concurso de composiciones que se han enviado al Jurí nombrado al efecto, puedan obtener dos de ellos, los honores de ser premiados y aclamados en una fiesta galante, de significación tan gloriosa para el país, y que sea como un termómetro del grado intelectual de la juventud que actúa en el presente.

No quisieramos pensar con un pesimismo que abate; pero desgraciadamente estamos en una época de pobreza poética tan harapienta, que los Juegos Florales en nuestra presunción no tendrán de notable más que el aparato, el brillo simpático que tienen esas fiestas donde se exhibe lo más culto, lo más hermoso que tiene un país; pero en cuanto al triunfo poético, en cuanto a la novedad literaria, hace tiempo que sentimos el marasmo, diremos en verdad y con valentía, el marasmo impotente, por falta de escuela, por falta de estímulo, por falta de cultura literaria, en las fuentes inagotables del clasicismo, en las fuentes siempre rientes de la naturaleza.

No sufrimos nosotros solos este marasmo; en toda la América latina, apenas existen grupos muy reducidos y de significación muy limitada. El Brasil tuvo su pléyade brillante de modernos, en algunas otras capitales surgieron con impulsos brillantes, Lugones y Palacios en la Argentina; pero la juventud que crecía, la juventud que ahora actúa no tuvo maestros, no tuvo rumbos de que hicieran florecer la iniciati-

va ó la vocación, y el decadentismo penetró en el espíritu de la nueva juventud como un microbio morvoso destructor.

Estas consideraciones merecen un estudio muy extenso y de otra oportunidad; por lo cual dejándolas apuntadas a la ligera, volveremos sobre los Juegos Florales á efectuarse, haciendo una breve reseña de como deben llevarse á cabo en todos sus detalles.

Según las prácticas, la asociación que está encargada de los Juegos Florales, nombra siete de sus miembros llamados mantenedores, en recuerdo de los siete trovadores que iniciaron estos certámenes los cuales nombran un primer mantenedor que dirige la fiesta, y otro que sirva de secretario.

El Jurí, que por cierto, ha dado su fallo unos quince días antes de la ceremonia, hará saber principalmente al que obtenga el primer premio, muy en reserva, para que este si está ausente delegue en uno de los mantenedores, el nombramiento de la reina, ó para que designando á la dama advierta á esta con tiempo á fin de que prepare el atavío, más del caso. Todo ello manteniendo la reserva más estricta. con el fin de que en la noche de la fiesta, sea una sorpresa para el público, los nombres de los poetas premiados y de la dama nombrada como reina.

El traje de la reina está completamente entregado al buen gusto de la dama elegida, puede ser de fantasía, como sujeto á la moda; solo si, en los adornos, muchas flores, pues, es fiesta floral, y conviene se simbolice lo más característicamente. En la frente una diadema puede ser de joyas como de flores también.

Abierta la ceremonia, el primer mantenedor, en discurso generalmente breve, hará el pequeño relato de los Juegos Florales, luego designará al secretario mantenedor que lea la acta del Jurí sobre el concurso, en seguida se abren los sobres que contienen los nombres de los poetas premiados; llamándose á tablas, el primero nombrará á la reina en alta voz; el primer mantenedor nombrará dos ó tres de los mantenedores para que inviten á esta á pasar al trono; al pasar la reina por la platea, generalmente se le rinde homenaje; puede ella estar acompañada de damas de honor y tener pajes.

En seguida se da lectura á la composición premiada con la flor natural, la del primer premio; á pesar de que en el concurso que se ha convocado se ha designado la violeta de oro, que estaba destinada al segundo premio. Leída la composición se le entrega la flor, la que el premio obsequia á su reina.

Lo demás de la fiesta pertenece á la composición del programa que se halla dispuesto; cerrando los Juegos Florales con un discurso de tema libre por uno de los mantenedores.

Estos detalles escritos á la ligera y solo del recuerdo arrancados, serán indudablemente deficientes y tal vez erróneos; pero el deseo de colaborar á esa hermosa fiesta nos ha impulsado á consignarlos.

Agustín de Pórcel.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galvestón

PERU

BANQUETE AL CUERPO DIPLOMATICO.—EN EL SALÓN DE EDECANES.—EL LITIGIO PERU-BOLIVIANO.—EL FALLO ARBITRAL.

Lima, 24.—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Melitón F. Porras, ofreció ayer

un suntuoso banquete á los miembros del cuerpo diplomático.

Se ha expedido un decreto que dispone la colocación del busto de Eléspuro en el salón perteneciente al cuerpo de edecanes.

Acaba de recibirse un telegrama de Buenos Aires, en el que se asegura que el Presidente de la República Argentina, señor Figueroa Alcorta, ha resuelto firmar hasta el 9 de julio próximo el fallo que como á arbitro le corresponde expedir en el litigio peru-boliviano.

CHILE

DEMANDA DE INTERPELACION. RENUNCIA ACEPTADA.—LAS SALITRERAS DE MEJILLONES Y EL TOCO.—ALISTAMIENTO DE UN ESCUADRON DE CARABINEROS.—EN LA ESCUADRA.—REPRESENTACION PARLAMENTARIA.

Santiago, 24.—Algunos representantes nacionales han anunciado que presentarán una demanda de interpelación por la adquisición de malos materiales para la artillería.

El supremo gobierno aceptó la renuncia presentada por el señor Miguel Echenique del cargo de ministro plenipotenciario de esta nación ante el gobierno de Chile.

Las innumerables reclamaciones presentadas por ciudadanos bolivianos sobre pertenencias de salitreras en Mejillones y el Toco, han demorado la solución de este asunto. Así lo hacen constar algunos diarios locales.

Ordénese el alistamiento del escuadrón de carabineros, para que se traslade al puerto de Arica con objeto de custodiar los trabajos del ferrocarril á La Paz.

Continua preocupando la atención de la prensa local, los desacuerdos que existen entre los jefes superiores de la escuadra nacional. Píese el extracto cumplimiento de la ley para cortar estas disidencias.

Se anuncia la presentación de un mensaje del ejecutivo al Congreso nacional, pidiendo que las provincias de Tacna y Arica tengan representación en las cámaras.

ARGENTINA

PERMISO CONCEDIDO.—PROCLAMACION DE UNDAONDO.

Buenos Aires, 24.—Concedido permiso al señor Luis M. Drago, para que acepte el cargo de árbitro en el asunto sobre pesquería que tienen pendiente las naciones de Venezuela y los Estados Unidos de Norteamérica.

En la provincia de Corrientes ha sido proclamado el señor Undaondo, como candidato á la presidencia de la república.

BRASIL

FUNERALES DE PENNA.—ENORME CONCURRENCIA.

Río de Janeiro, 24.—Impopulares y concurridos han estado los funerales preparados en el templo de la Catedral en memoria del que fué Excmo. Presidente de la República, señor Alfonso Penna. Todo cuanto hay de más notable en esta capital, tanto social como políticamente, asistió á estas ceremonias, que revistieron una pompa extraordinaria.

ESTADOS UNIDOS

EN HONOR DE UN DIPLOMATICO

Washington, 24.—Con motivo del retiro del ministro ar-

gentino señor Jacinto García, que debe pasar á Méjico con objeto de ejercer el mismo cargo de Ministro Plenipotenciario, se han realizado en esta capital, varias demostraciones de simpatía en obsequio del señor García, que ha sido uno de los más ilustrados miembros del cuerpo diplomático.

ITALIA

EXPOSICION DE BELLAS ARTES.—VIJE DE LOS REYES.

Roma, 24.—Han emprendido viaje con dirección á Venecia, los soberanos del reino, Van con objeto de presenciar la inauguración de la exposición de bellas artes.

FRANCIA

LAS MANIOBRAS NAVALES.—CONSEJOS AL GOBIERNO.—COMUNICACION TELEFONICA.—DE MARRUECOS.—DERROTA DEL SULTAN.

Paris, 24.—La prensa de esta capital dedica extensos artículos á las maniobras navales de la escuadra inglesa y aconseja al gobierno para que las maniobras que prepara la escuadra francesa, se realicen secretamente, así como se han efectuado las de la marina inglesa.

En pocos días más se firmará la convención franco-española, sobre comunicación telefónica entre esta capital y Madrid.

Informaciones telegráficas procedentes de Marruecos, que registran los diarios locales, hacen saber que las tropas rebeldes de Roghi derrotaron á los adictos del Sultán, habiendo quedado éste derrocado; pues, el grupo de opositores á su gobierno, alentado por el triunfo de Roghi, exigió la deposición del mando al Sultán.

ALEMANIA

CESION DE UN PUERTO.—IMPUESTO RECHAZADO.

Berlin, 24.—El gobierno de Italia cederá al de Alemania el puerto de Trípoli, para que en él establezca una estación carbonera.

En el Reichstag ha sido rechazado el proyecto de ley que establece un nuevo impuesto sobre herencias, que fué enviado en mensaje especial por el Emperador Guillermo.

ESPAÑA

NACIMIENTO DE LA PRINCESA.—GRANDES FESTEIOS.—TELEGRAMAS DE FELICITACION.—CONCESION DE INDULTOS.

Madrid, 24.—Ha tenido lugar en la mañana de ayer el alumbramiento de la reina Ena de Battenberg. La nueva princesa es objeto de solícitos cuidados.

Celebrando este acontecimiento: están realizándose en esta capital y en todas las ciudades del reino, grandes festejos. Se reciben millares de telegramas de felicitación á los reyes. El primero que llegó á poder del rey Alfonso, fué el dirigido por S.M. el rey Eduardo VII de Inglaterra.

Varios reos que estaban condenados á la pena capital, han sido indultados.

DINAMARCA

CONTINUAN LOS TEMBLORES.—PANICO EN LA POBLACION.

Copenhague, 24.—La población continúa muy alarmada con los temblores que suceden en esta capital con muy cortos intervalos. Algunas familias se han ausentado por temor de que se produzcan mas violentas remesones.

GRAN BRETAÑA

LA VISITA DE MAHOMED V.—HUELGAN LOS COMENTARIOS.

Londres, 24.—Es objeto de variados comentarios el anuncio de que en poco tiempo más vendrá á esta capital el sultán de Turquía Mahomed V, con con objeto de celebrar una conferencia con el rey Eduardo VII.

La Delegación Ballivián

SU DEFENSA.—NUESTRO JUICIO

En el presente No. concluimos de insertar el folleto publicado por el señor Adolfo Ballivián, Delegado Nacional en el Territorio de Colonias, defendiéndose, con motivo de la campaña de prensa abierta desde liberalita y profusamente llevada hasta el interior de la República.

Cumpliendo la palabra empeñada, toca que emitamos nuestro juicio, con la imparcialidad correspondiente.

No hemos de entrar en los detalles de la acusación ni de la defensa, por que las columnas editoriales de un periódico son estrechas al efecto. Abarcaremos sí el punto principal del asunto, el motivo fundamental de la campaña: aquél decreto de remensura de la propiedad gomera.

Desde luego, el funcionario público atento á la propaganda de la prensa y deferente á las insinuaciones de la misma, para hacer luz sobre sus actos, como lo ha sido el señor Ballivián con el "Corresponsal Oriental" y "La Democracia", revela delicadeza personal y donde está palpitante este nobilísimo sentimiento, con seguridad, hállese la honradez de la conciencia.

La sencillez en la exposición, la claridad en los detalles, la abundancia en la argumentación, y la sinceridad en los propósitos, que campean en el folleto aludido, abonan á nuestro juicio, todos los actos de aquél funcionario, que bien merece ser creído sobre su palabra, en cuanto á los descargos formulados en su defensa, con motivo de los diversos cargos acumulados en su contra.

Que, en tratándose del recordado decreto de remensura de la propiedad gomera, las razones que lo justifican, son obvias y concluyentes.

Desde la ley de 13 de noviembre de 1886 y su reglamento de 10 de marzo de 1890, hasta la ley de 10 de diciembre de 1895 y reglamento de 30 de junio de 1896, que fueron la base de la ley de 26 de octubre de 1905 y reglamento de 20 de junio de 1907, los poderes públicos vienen persiguiendo dos tópicos principales: el poblamiento de los desiertos de Bolivia, especialmente de la extensa zona del Noroeste, y evitar el monopolio y apropiación indebida de las tierras del Estado. Las disposiciones tendientes á fijar los requisitos de la mensura y aludamiento, á restringir la adjudicación de sin número de estradas ó hectáreas en una sola persona, á castigar la ocupación clandestina del titulado propietario, y á reservar el dominio del fisco sobre los excedentes de las adjudicaciones, determinando la conveniencia de las remensuras fiscales, manifiestan que los poderes nacionales, han inspirándose en las verdaderas necesidades generales, acen-

tándose cada día más la previsión, al extremo de prescribir concretamente el último de los reglamentos citados, en su artículo 63, "el recuento ó remensura de las estradas gomeras y tierras adjudicadas, mediante comisiones especiales ó catastradoras, á juicio de las autoridades".

Esto fué precisamente lo que ordenó el Delegado Ballivián,

cumpliendo la ley, y en gracia del porvenir de la región; y ese decreto levantó el grito á los cielos ¿de quienes? ¿sería de los verdaderos y legítimos propietarios? ¿sería de los incansables monopolizadores, *manos muertas, que ni hacen ni dejan hacer?*

El propietario consciente de su derecho, jamás se opone á que se delimite su propiedad, sino el *usurpador*, el que al acaparar lo ajeno, parodia al perro del hortelano, "que ni come ni deja comer". Este es el punto verdadero y práctico bajo el cual debe contemplarse la cuestión.

Hemos dicho—"en gracia del porvenir de la región", y hemos dicho la verdad.

Nuestro rico y extenso Territorio de Colonias, no es colonizable, por que viene á ser ajeno, por que está allí el *gran propietario*, ante el cual fracasan los funcionarios honrados—como Ballivián, y ante quien rinden productivo vasallaje los funcionarios *prácticos*—como Pando. Todo es de él, constituyendo el señorío feudal, un Estado dentro de otro Estado. Dos poderes públicos de Bolivia concluyen allí donde comienzan las fronteras de la gran propiedad. Por eso vemos actualmente oposiciones á cada paso, para la constitución de la pequeña propiedad. Se solicita aquí; es del propietario. Más allá; es del propietario. Por este lado; es del propietario. Por el otro lado; también es del propietario.....

Bien pues, ¿era y es de interés nacional ver si ese propietario está ó no dentro de los límites legales y reales de su gran propiedad? ¿Cuquiera que sienta algo de lo que se llama el patriotismo boliviano, contestará que sí.

¡He aquí por qué nosotros, enemigos acérrimos de las delegaciones, admitidas como un mal irremediable, y que pasamos revista en las filas de la oposición, hemos amparado y amparamos al Delegado Ballivián, rindiendo homenaje á la justicia, y velando de este modo por los permanentes intereses nacionales.

TEATRO

LA PRÓXIMA TEMPORADA

"Mientras menos importa en un país la literatura, dice Gómez Carrillo, más importa el teatro".

Esto es lo que también entre nosotros sucede hoy.

El gusto por la literatura ha decaído notablemente en los últimos años.

Y ha aumentado y se ha extendido el gusto por el teatro.

Lo que nuestro público espera con más ansiedad y entusiasmo para las próximas fiestas del centenario del 16 de julio, no es la inauguración del monumento á Murillo, ni los Juegos Florales, ni los grandes bailes, ni el estreno de los tranvías eléctricos, sino el estreno de nuestro Teatro Municipal y la llegada de los actores y actrices cuyas fotografías se ostentan actualmente en las vidrieras de todas las librerías.

El interés no es ya por el argumento del drama, la comedia ó la ópera; ni por la letra.

La armonía del verso parece no halagar ya el oído delicado de las damas y los caballeros de nuestra época.

La poesía no entusiasma como en los buenos tiempos de nuestra literatura.

A medida que está más decaída la novela, el teatro, despierta más entusiasmo, la *escritura* Remy de Gourmont.

El entusiasmo del público no es, pues, como en otros tiempos, por la trama de la pieza dramática, ni por el talento de los autores.

Todo eso es lo de menos.

El entusiasmo es como dice Gomez Carrillo, por ir al teatro; porque ir al teatro, no es ir a oír, ir a ver, sino ir a hacerse ver, reunirse, hacer algo de muy exterior, gozar de una atmósfera de fiesta, de lujo, de galantería.

En Francia, agrega, los mejores clientes de Antrine, de Sarah, la Rejane y Porel, son los que toman un palco para entrar en él, haciendo mucho ruido, allá cuando ya el segundo acto está para terminar.

Y lo que sucede al respecto, en Francia, sucede también en América.

—Que le ha parecido a usted la comedia de Donny?—preguntaba un pobre a una dama elegante, al salir del estreno de Paraitré.

—Los trajes de Pierrot, son muy lindos, contestó la dama. Esta contestación es típica. Fuera de los palcos vecinos y de la atmósfera galante, lo único que interesa a las señoras, son los vestidos de las actrices. Los empresarios lo saben también, que al anunciar un drama, insisten menos en el lujo de talento gastado por el autor, que en los derroches de elegancia hechos por las modistas.

Sin embargo, termina Gomez Carrillo, ni esto, ni el deseo de hacerse ver, bastarían para atraer al público. Algo más, debe haber en el Teatro, algo que domina, que interesa, que apasiona, que seduce. Pero, ¿qué? La literatura, la poesía, ya se sabe que no. El talento de los actores, tampoco. Entonces?.....

—La curiosidad, responde Gourmont. En las imaginaciones juveniles, la idea de ir a ver una comedia, escribe el brillante autor de Vanidad de Vanidades, alumna como la perspectiva de cometer un pecado delicioso. La atmósfera ardiente en el cual flotan perfumes y esencias misteriosas, embriaga cual un elixir. En cuanto a las obras mismas, tienen tan poca importancia, que llegará el día en que se encargará a cualquier actor de confeccionarlas, para economizar lo que se dá a los poetas.

Y esto que con tanta verdad se escribe sobre el desden por la literatura y la pasión por el teatro en Francia, puede aplicarse perfectamente hoy a ese mismo desden y esa misma pasión que se observa entre nosotros.

Que bueno y que útil sería que esa razón directa del entusiasmo por el teatro, creciera el entusiasmo por las bellas letras!

T. O'Connor d'Arlach. La Paz, 21 Junio—1909.

Millonés de Señoras y Señoritas aprecian la Crema del Harem Preparación sin igual para corregir todo defecto en el rostro.

Día Social

Defunción. Se ha confirmado el anuncio telegráfico de haber fallecido en la capital del Perú, el señor José Manuel Braun, apreciable caballero que prestó importantes servicios a Bolivia.

Discurso. Insertamos a continuación el discurso que pronunció el doctor Adefio del Castillo, en representación de la Sociedad "Sucre", en el acto de la inhumación de los restos del señor Víctor M. Baldivieso.

Señores: De la escena de la vida ha desaparecido un caballero lleno de virtudes cívicas y morales. Los que le hemos conocido desde su infancia y cultivado con él las más estrechas relaciones, venimos en este postrero momento a manifestar públicamente, nuestro más hondo pesar por tan infame desgracia.

No es extraño este tributo a la naturaleza considerándolo filosóficamente; pero el alma sensible, el ser habituado a compartir con otro igual en aspiraciones y sentimientos, no se conforma a perderlo eternamente. El recuerdo, único recurso para perpetuar la memoria de los seres queridos, quizá sea el consuelo que nos queda, mientras tengamos presente que Víctor M. Baldivieso, adolescente aun, inspirado de nobles sentimientos

patrióticos y animado de un espíritu de asociación, fué uno de los más entusiastas fundadores de la Sociedad Sucre.

De carácter franco y bondadoso, modesto y sincero en la amistad, supo captarse el aprecio de cuantos le conocían. Honrado a toda prueba, luchó en las diversas esferas de la actividad social con tenacidad poco común y ocupó cargos oficiales como Contador.

Varias veces le ha sonreído la veleidosa fortuna, de la que no aprovechó, esperando siempre un porvenir más lisonjero sin abastarse con las contradicciones que no doblegaron su espíritu fuerte.

Ayer no más le hemos visto quebrantado por las enfermedades y los sufrimientos; pero en su puesto, cumpliendo sus obligaciones, para no volver al siguiente día.....para no volver más.....

Muere joven, habiendo cumplido sobre la tierra sus deberes como buen hijo, buen hermano y buen amigo. Nuestras bendiciones nos para él y mientras nos quede vida, recordaremos con inmenso cariño lo que el compañero que nos deja.

La Sociedad Sucre, que se ha sentido conmovida y está de duelo por la pérdida de uno de sus miembros fundadores, me ha encargado depositar esta corona sobre sus restos mortales y cumpla este penoso deber con el sentimiento más profundo de mi alma.

Adiós! Víctor, te has adelantado en la partida.....

Bodas de plata. La Sociedad "Socorros Mutuos de San José", ha celebrado el día de ayer sus bodas de plata, con una función literario-musical que se realizó en casa de su presidente el doctor Luis F. Jemio.

En el mismo acto se efectuó la renovación del personal directivo de la Sociedad.

Una ofrenda merecida. Los alumnos del 4.º año de la "Facultad de Derecho" le obsequiaron ayer en la tarde una hermosa tarjeta a su competente catedrático, el doctor Juan Teodomiro Camacho, con motivo del festejo de su onomástico.

Dicha tarjeta contiene la siguiente inscripción. "El 4.º año de la Facultad de Derecho de 1909" a su distinguido e inteligente profesor, el doctor Juan Teodomiro Camacho, en el día de su onomástico.—Celestino Arcoz, Max Bustillos, Cleto Cabrera G., Luciano Bustos, Casimiro Valdez, Alberto Palacios, Felipe España B., José E. Rivera, Arturo Eduardo, Eliodoro Larrea, Gil Tapia R., Samuel 2º, Aguirre, Lorenzo Riveros, Flor, J. Reyes, Alvarez Daza, Epifanio Carranza.—La Paz, junio 24 de 1909".

Los anteriores nombres de los alumnos del 4.º año de la Facultad de Derecho, están encerrados en pequeñas tarjetas autógrafas que forman un precioso conjunto.

Bautizo. Anoche ha sido llevado a la pila bautismal la última niña de los esposos Germán González y María Macdonal de González. Sirvieron de padrinos el señor Néstor Palazuelos y su esposa la señora Casta de Palazuelos.

Enfermos. El Excm. Ministro de Guerra, señor Julio La Faye, que llegó ante ayer en la tarde de la Capital Sucre, se encuentra enfermo.

También está enferma la señora María La Faye v. de Galdo, hija del señor Ministro de Guerra.

Vialeros. Por pocos días ha venido a esta ciudad el H. Diputado Nacional, doctor Nataniel Murguía.

Ha vuelto a esta ciudad el Sub Coronel Carlos M. de Vilegas, Sub jefe del Estado Mayor General.

SAN ENRIQUE DE CERRILOS.—No habiendo tenido lugar la junta general de accionistas que se convocó para el 20 del actual mes, ella se efectuará el día jueves 1.º de julio próximo a horas 4 p. m., en casa del señor Isaac V. Vial. La Paz, junio 21 de 1909. El Secretario. 5 v. 2626

Aviso de Galvanoplastia

Dorados, Plateados, Niquelados, Encobrados, Barnizados, Metalizaciones, Aleaciones metálicas, Decoración y Coloración química-eléctrica sobre toda clase de artículos de metal en general. Precios sumamente módicos. Dirigirse: Fábrica de Clichés de Ernesto Palza S.—Casilla No. 52. Oficina: calle Ayacucho No. 105. 2 v. 3627

EN VENTA.—Se ofrece una casa nueva, situada en la calle de la Recoleta No. 53. Los que interesen en comprarla pueden verse con el propietario en la misma casa de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. 5 v. 2627

CHALET EN ALQUILER.—El Ahorro del Hogar ofrece en alquiler una de las casas que posee en la Avenida 6 de Agosto, frente al Colegio Militar. Los interesados pueden dirigirse a la oficina de dicha institución. La Paz, junio 5 de 1909. El Gerente.

Cápsulas de Nervalina quitan instantáneamente el Dolor de Cabeza José Gutiérrez Guerra Dirección Telefónica: «GUGUERRA»—62—68—CALLE CHIRINOS.—LA PAZ—(BOLIVIA)—«CAMBIOS DEL DÍA».

3. s. Londres..... 90 d v d 18 % " París..... " 1 95 " Hamburgo..... " 1 58 " Madrid..... " P. 2 08 " New York..... " 270 " Buenos Aires..... " 125 " Lima..... " 128 % " Arequipa..... " 128 " Mollendo..... " 128 " id..... 15 d v 127 % " Santiago..... " 65 " Valparaíso..... " 65 " Antofagasta..... " 65 " Iquique..... " 65

Giros telegráficos convencional VALORES Compra Venta Acs. Banco Nacional de Bolivia..... 140 — " Banco Industrial..... — 135 — " Banco Agrícola..... 75 — " Banco Bolivia y Londres..... — £ 11 — " Crédito Hipoteco de Bolivia..... — 280 — " Ahorro del Hogar..... — — " La Constructora..... — 130 — " Bolsa de Valores..... — 400 — " E m p r e s a Monte Blanco..... — 2 — " Cia. Seguros Bolivia en líq..... 5 — " Ljs Crédito Hipoteco. Bolivia 10..... — 100 — " id 8..... — 90 — " id 7..... — 75 — Bonos del Estado..... " — " Deuda Inter..... " — " Compensación Militar..... 8 85 — " Municipales..... 10 " — " Vales id..... 10 " —

La Paz, junio 23 de 1909.

LA PAZ ALMANAQUE JUNIO Viernes 25.—S. Guillermo, s. Próspero. BOTICA DE TURNO Para la 2a. quincena la Botica San Sebastian

¡¡¡¡¡ IMPORTANTE! Se ofrece en venta la casa N.º 29 de la calle Pichincha, la que fué del doctor Sebastián Calderón. Referencias en la misma casa. El ministerio fiscal Acogiendo la denuncia efectuada por nuestro colega "El

Tiempo", referente al fallecimiento y correspondiente inhumación de religiosas de los Sagrados Corazones, el poder judicial ha tomado carlas en el asunto, en cumplimiento de la ley.

Con objeto de tomar informaciones respectivas se han constituido el día de ayer en dicho establecimiento el señor Juez Instructor Benjamín Henning, en unión del Fiscal señor Ricardo Salinas L., quienes darán la palabra oficial referente a dicha denuncia que se ha convertido en tema de actualidad.

Asociación Julio. Nos es grato insertar a continuación la escuela que nos dirige el señor Secretario de la antigua y patriótica agrupación que encabeza estas líneas.

Por esa comunicación tenemos conocimiento de la amplia labor de la Asociación Julio, que nos fué informada en menor escala anteriormente, razón por la cual solo nos referimos a parte de sus importantes trabajos geográficos.

La referida comunicación es la siguiente: Señor director de El Comercio de Bolivia

Señor: En el número de hoy de su ilustrado diario y en un acápite de crónica que lleva el rubro de "Sociedad Julio", se hace mención a los trabajos que tiene preparados en homenaje al "Centenario" de la gloriosa efeméride del 16 de julio de 1809, la asociación que lleva este nombre.

Y, como allí se dice, que, entre el "Mapa general del Departamento de La Paz" y el "Mapa descriptivo de la Provincia Omasyuyos", exhibirá el Atlas de este Departamento, nos cabe el agrado de manifestar a Ud. que ese "atlas", no es del Departamento de La Paz, sino de la República de Bolivia, que consta de 16 planchas o planes, cuyo contenido es el siguiente:

- I. Posición de Bolivia en el globo. II. Alto relieve y orografía nacional. III. Hidrografía general de la República. IV. División política de Bolivia. V. Hipometría general. VI. Mapa físico de Bolivia, región Norte. VII. Id id id id del Sud. VIII. Id id id id id N.N.E. IX. Id id id id id Este. X. Id id id id id S.S.E. XI. Mapa geológico de Bolivia. XII. Mapa económico e industrial. XIII. Mapa etnográfico. XIV. Mapa del Departamento, parte Norte. XV. Mapa id id parte Sud.

XVI. Planos topográficos de las Capitales de Departamento. El mapa general del Departamento, tiene los mejores datos, y el de Omasyuyos, el sondeaje del Lago Titicaca, la carrera de vapores en el Lago, estudios sobre Geología y Paleontología y los planos de las Batallas de Chacabuta, Ingavi, y Guaguá de 1809, 1841 y 1811.

Rogando a Ud. se digné insertar esta explicación, lo saludamos como SS. SS. Los Secretarios. La Paz, junio 24 de 1909.

Edificación escolar. Según las últimas informaciones de la prensa chilena, el empréstito que solicitará el gobierno de la Moneda para edificación escolar, no será de dos sino de tres millones de libras esterlinas.

La escuela de Achocalla. Desde la muerte del antiguo regente de la escuela municipal de Achocalla, don Manuel Laguna, ha quedado sin regente y por ende sin funcionar dicho establecimiento con grave perjuicio para los niños de ese vecindario.

Con objeto de poner fin a esa irregularidad, el señor Alfredo Ascargur, Inspector del ramo, ha pedido al Ayuntamiento se nombre una institutriz para esa escuela, habiéndose expedido el título respectivo para la señora Corazón Usquiano, antigua educacionista.

Pró Centenario. Los señores Casanovas Freudenthal y Pastor, propietarios de la gran Factoría la Merced, han solicitado del Ayuntamiento el correspondiente permiso para tender una línea trasmisora de electricidad, desde su fábrica hasta sus almacenes de la calle Socabaya, a efecto de iluminar la fachada de ese edificio en las próximas fiestas julias.

El permiso ha sido concedido, con aplauso para los solicitantes.

Coqueluche. De las prolifas investigaciones efectuadas por la dirección de sanidad municipal, se ha comprobado según nos lo asegura, el doctor Isaac Romecín, jefe de esa repartición, que no ha encontrado más caso de difteria que el denunciado anteriormente, habiendo comprobado más bien, varios de Coqueluche, enfermedad que persigue a los niños, con especialidad, en la presente época de invierno.

Por la infancia. Con motivo de dar cumplimiento a la benéfica obra que han comenzado a iniciar las damas de esta localidad en pró de los niños desvalidos, circula el siguiente suelto:

A los niños pobres. Por resolución del Directorio de la Infancia, se llama a todos los niños indigentes de la ciudad, hombres o mujeres, hasta la edad de diez años, para que se inscriban ante el señor Intendente de la Policía Municipal, desde la fecha y hasta el 4 de julio próximo, con objeto de ser considerados en la distribución de donativos que efectuó la nueva institución, en las fiestas del Centenario de la Gloriosa Revolución del 16 de julio de 1809. La Paz, junio 23 de 1909. Isabel G. de Sanjinés. Secretaria.

Don Frigerio Bravo y su Album del Centenario. Tenemos conocimiento que el señor Frigerio Bravo en su empeño de ofrecernos un Album del Centenario, igual a su famosa guía, ha comenzado a dirigirse hasta a las más humildes pulperías, exigiendo de ellas una cuota por el hecho de poner su nombre en el "Album del Centenario". Este cobro lo ha efectuado a manera de impuesto, lo que ha ocasionado que el señor intendente de la policía tome parte, ordenando la devolución de lo cobrado indebidamente.

Negociantes de esta naturaleza son una plaga peligrosa, y las autoridades deben tomar medidas estrictas, que hagan imposible la especulación de la sencillez del pueblo, de manera tan poco honesta.

Al buen entendedor, salud! (De "El Tiempo").

La lotería del Centenario. Publicamos a continuación el resultado obtenido en el sorteo de los números premiados de la lotería del Centenario del 25 de Mayo de 1809.

Table with 2 columns: Amount (Bs.) and Number (N.º). Rows include 100, 50, 100, 100, 50, 50, 100, 500, 50, 1000, 100, 50, 100, 50, 1000, 50, 1000, 50, 2948, 6957, 2052.

Con pleno quorum. Es digna de todo encomio actitud patriótica que en los actuales momentos despliega el H. Concejo Municipal de La Paz, cuyos miembros concurren diariamente a las reuniones matinales que, sin perjuicio de las ordinarias labores, se han destinado exclusivamente a la consideración de los asuntos referentes al Centenario de la Revolución de Julio, cuya festividad se anhela celebrar como merece.

En la reunión de ayer, según nos aseguran, se han considerado las propuestas relativas a la decoración de la Plaza Murillo y a la confección del Carro Alegórico con que contribuirá el Ayuntamiento al gran desfile patriótico del día 16, acto para el que sabemos se están preocupando grandemente las distintas agrupaciones científicas y literarias, así como las colonias extranjeras, pues todas ellas concurrirán con hermosos carros alegóricos, por supuesto, muy superiores a los que de costumbre han sabido presentar anualmente en las fiestas Julias.

Todos los preparativos hacen esperar que el Centenario del 16 de Julio de 1809, será festejado con todo patriotismo.

Explotando la ignorancia. Los agentes de las policías Urbana y de Seguridad, han sorprendido en delito infraganti de estafa a dos individuos que abusando de la ignorancia de las gentes de los arrabales de la ciudad, les cobraban impuestos de tráfico, según ellos habían denominado a su explotación.

En los recibos que se han encontrado se consignaba la suma que variando desde 50 centavos llegaba hasta Bs. 1.50, según la más o menos inocencia del pagador, por derechos de tráfico general.

La respectiva policía ha tomado las medidas del caso a fin de que se devuelva a los damnificados las sumas que les habían hecho pagar y se imponga a los culpables la pena correspondiente.

Vacuna. Habiéndose recibido del Instituto Bacteriológico de Sucre el fluido vacuno que momentáneamente faltaba en la oficina de esta ciudad, tenemos encargo de comunicar al público que desde el día de hoy se restablece el servicio de vacuna, que se efectuará diariamente a las 1 y media en el Consultorio de Cirujía del Hospital Landaeta.

Siendo el fluido enteramente nuevo, su calidad, es pues inmejorable, debiendo, por lo tanto, apresurarse a hacer vacunar a sus niños todas las personas que de ello necesitan.

Sr. Jose Ibarguen. Hago saber a usted que en el juicio coactivo iniciado por el Crédito Hipotecario de Bolivia cobrándole cantidad de pesos, se ha expedido el auto siguiente:—La Paz, junio 16 de 1909.—Vistos: la escritura testimonial de préstamo que se acompaña el adjunto pliego de cargo y el escrito precedente de demanda de conformidad con el artículo 47 del Supremo Decreto de 22 de julio de 1869; procédase al embargo y remate de la finca «Camuana» y sus adyacentes, situada en el cantón Circunscrito provincia de Inquisivi, propiedad del deudor José Ibarguen, bajo la base de cincuenta y nueve mil doscientos cuarenta y dos bolivianos diez y seis centavos (Bs.59.242.16) montado para el efecto el día 21 de julio próximo, horas dos p. m. previos los tres pregones preventivos; publicación del presente auto por la prensa; fijación de carteles en los lugares

JUANITA



JUANITA

JUANITA

JUANITA

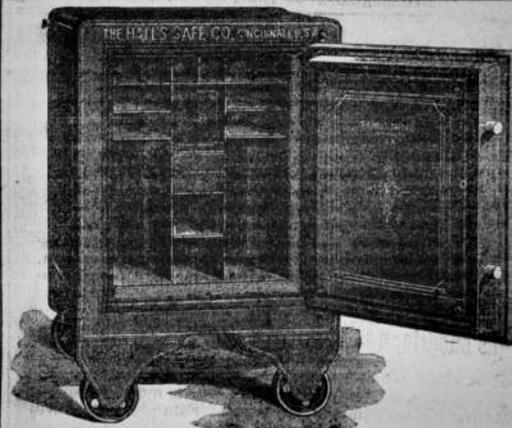
El bello sexo da la preferencia al afamado género blanco

"JUANITA"

Se encuentra en venta en las más acreditadas tiendas.

MARCA REGISTRADA

15 v. 2619



W. R. Grace y Ca.

Cajas de hierro "Hall" Es critorios de "Hall" extra fin os. Acaban de llegar.

1m. My 25

Rigoberto Iturri

ABOGADO - Estudio, Chirinos N.º 96 casa donde se halla el Banco Alemán Transatlántico. Domicilio, Teatro N.º 128. Correo casilla 43. 6 m. J. 22

SEVERO V. ACHABAL Y SPEDRO P. LLANOS - SASTRES CORTADORES. - Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela y del público en general, que para satisfacer con mayor comodidad a nuestros numerosos marchantes; nos hemos constituido en sociedad, en el taller denominado: "NUEVA SASTRERÍA PACEÑA" en la casa del señor Luis Morales, situada en las calles Cochabamba y Murillo, N.º 216, donde tendremos el agrado de servirles como siempre, con puntualidad, esmero y elegancia en confeccionar vestidos civiles según las últimas modas netamente americanas, dentro y fuera de la ciudad, como también los eclesiásticos encontrarán un trabajo esmerado en lo conveniente. Llevará la firma social de Severo V. Achabal y Ca. La Paz, 1.º de junio de 1909 1 m. J. 2

La Victoria Freudenthal Hermanos Calle Comercio 40 y 42 Calle Teatro 24 y 26

Acaba de recibir: Abrigos negros y de color (estilo japonés) Abriguitos para niños de Astracán con gorra Calzones para señoras. Camisetas para criaturas Camisas para señoras con calzones. Chalecos de fantasía, sumamente baratos. Boas de piel. Faldas inglesas. Guantes de abrigo para hombres. Saquitos para criaturas con gorra. Constantemente entran novedades de Europa. 1 m. J. 16

designados, sin perjuicio de notificarse al demandado ó á su apoderado y en defecto de este al Ministerio Público. - Tómesese razón - Manuel Alarcón M. - Ante mí - Angel C. Montes. Lo que transcribo á usted para los fines de ley. La Paz, junio 23 de 1909. Angel C. Montes. 3 v. 2629

SEÑOR BRUNO CASAS Y su esposa Victoria Jimenez de Casas.

Hago saber á ustedes que en el juicio coactivo iniciado por el Crédito Hipotecario de Bolivia, cobrándoles cantidad de pesos, se ha expedido el auto siguiente: - La Paz, junio 19 de 1909. - Vistos: la escritura testimonial que se acompaña, el adjunto pliego de cargo y el escrito precedente de demanda de conformidad con el artículo 47 del Supremo Decreto de 22 de julio de 1869; procédase al embargo y remate de la finca «Enequella» situada en el cantón Topohoco, provincia de Pacajes, propia de los deudores Bruno Casas y su esposa Victoria Jimenez de Casas, bajo la base de ocho mil ciento veinte bolivianos diez y nueve centavos (Bs. 8,120.19) monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el efecto el día 21 de julio próximo, horas dos p. m. previos los tres pregones preventivos, publicación del presente auto por la prensa, fijación de carteles en los lugares designados, sin perjuicio de notificarse á los demandados ó á sus apoderados y en defecto de ellos al Ministerio Público. - Tómesese razón - Manuel Alarcón M. - Ante mí - Angel C. Montes. Lo que transcribo á ustedes para los fines de ley. La Paz, junio 23 de 1909. Angel C. Montes. 3 v. 2629

LOS SEÑOS. JOSE GALO y Adrián Cusicanqui.

Hago saber á ustedes que en el juicio coactivo iniciado por el Crédito Hipotecario de Bolivia cobrándoles cantidad de pesos, se ha expedido el auto siguiente: - La Paz, junio 19 de 1909. - Vistos: la escritura testimonial de préstamo que acompaña el adjunto pliego de cargo y el escrito precedente de demanda; de conformidad con el artículo 47 del Supremo Decreto de 22 de julio de 1869; procédase al embargo y remate de la finca Lobos situada en el cantón Lango, provincia del Cercado propia de los deudores José Galo y Adrián Cusicanqui, bajo la base de seis mil ochocientos treinta y cinco bolivianos, cuatro centavos (Bs. 6,835.04) monto adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el efecto el día 21 de julio próximo, horas 2 p. m., previos los pregones preventivos determinados por ley de publicación del presente auto por la prensa, fijación de carteles en los lugares designados, sin perjuicio de notificarse á los demandados ó á sus apoderados y en su defecto al Ministerio Fiscal. Tómesese razón - Manuel Alarcón M. - Ante mí - Angel C. Montes. Lo que transcribo á ustedes para los fines de ley. La Paz, junio 23 de 1909. Angel C. Montes. 3 v. 2629

SE VENDEN - Muebles de toda clase en precios bastante baratos. Calle Evaristo Valle N.º 39. 7 v. 2629

AVISO JUDICIAL - El actor Julio Indaburu, Juez 3.º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc. Por auto de fecha 2 de junio del presente año, ha señalado el día 5 de julio próximo, horas 2 p. m., para el remate del sitio solar situado en la calle del Recreo (frente al Hospicio) bajo los números 131 al 139, propio del señor Donato Lanza y L., por la base de su tasación catastral de cinco mil bolivianos, por ejecución de lo que el Banco Alencán Transatlántico, cobrándole cantidad de pesos. Los interesados pueden ocurrir el día y hora indicados á la oficina del suscrito secretario. La Paz, junio 22 de 1909. Simón Peña C. 5 v. 2629

LA COLONIE FRANCAISE - Afin de ne pas perdre la bonne contenance de nous réunir le 14 Juillet, pour nous rappeler la patrie absente, nous venons vous prier de bien vouloir assister à une réunion préparatoire qui aura lieu le 27 courant à 3 heures Hotel Guibert. Nous espérons que vous voudrez bien vous joindre à nous et nous vous en remercions d'avance. Vos dévoués R. Lafont, R. Berthin, E. Henry. 3 v. 2629

SEÑOR MIGUEL ARCENEGA y su esposa Delfina R. de Arcenega.

Hago saber á ustedes que en el juicio coactivo iniciado por el Crédito Hipotecario de Bolivia cobrándoles cantidad de pesos, se ha expedido el auto siguiente: - La Paz, junio 19 de 1909. - Vistos: la escritura testimonial de préstamo que acompaña el adjunto pliego de cargo y el escrito precedente de demanda, de conformidad con el artículo 47 del Supremo Decreto de 22 de julio de 1869; procédase al embargo y remate de la casa situada en la calle de Tiquina marcada con el N.º..... propia de los deudores Miguel Arcenega y su esposa Delfina R. de Arcenega, bajo la base de un mil novecientos treinta y nueve bolivianos cincuenta y cuatro centavos (Bs. 1,939.54) monto adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el efecto el día 20 de julio próximo, horas 2 p. m., previos los tres pregones preventivos que se darán en nueve días, pu-

GOMA COMPRA - BENEDICTO GOYTIA N.º 3 Pa Murillo 3 m. My. 23

blicación del presente auto por medio de la prensa, fijación de carteles en los lugares designados sin perjuicio de notificarse á los demandados ó á sus apoderados y en defecto de estos al Ministerio Público. Tómesese razón. - Manuel Alarcón M. - Ante mí - Angel C. Montes. Lo que transcribo á ustedes para los fines de ley. La Paz, junio 23 de 1909. Angel C. Montes. 3 v. 2629

LAS MADRES

desieran saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieran sabido de la PREPARACION DE WAMPOLE y la hubieran administrado á sus hijas, con el resultado de que habrían llegado á ser mujeres fuertes y sanas. Estan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malva y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. «El Sr. Dr. M. Sánchez Rodríguez, Director de la Casa Amiga de la Obrera de México, dice: - La Preparación de Wampole me ha dado los mejores resultados en los niños á quienes la apliqué, apesar de lo avanzado de su enfermedad, habiendo desaparecido las escrófulas que la terrible anemia les produciera y su estado general es de lo más satisfactorio.» En las Boticas.

INVITACION RELIGIOSA

María Aspiazú v. de Rivera, esposa, hijos y demás deudos del que fué Sandalio Rivera (Q. E. P. D.) ruegan á sus parientes, amistades y demás personas piadosas, se dignen asistir á la misa de requiem que en sufragio de su alma se celebrará el día 26 de los corrientes hs. 9 a. m. en el templo de la Recoleta. Será favor que comprometerá la gratitud de la familia. La Paz, junio 24 de 1909. 2 v. 2619

SE NECESITA - En arriendo

Suma casa íntegra. Para tratar verse en la calle Inca N.º 49

BUENA GRATIFICACION

Se ofrece á la persona que dé aviso en esta imprenta del paradero de un reloj de oro de señora, No. 1984 de la fábrica Ulises Nardín, perdido el 18 del presente mes en el trayecto del Sporting á la Alameda. La Paz, junio 22 de 1909 3 v. 2627

SE ALQUILA - Un espacioso

Salmaeón muy cómodo, con sus respectivos depósitos, situado en la calle Recreo No. 34 y 36, para tratar dirigirse á la misma casa No. 38 (altos.) La Paz, junio 24 de 1909. 15 v. 2617

Para las fiestas del Centenario

Recomendamos: El mejor Champagne «Charles Heidsieck» El mejor Cognac «Pellison» El mejor Té «Batampuro» La mejor cerveza «Aguila Verde» Dos famosos Whiskies «King» «Eduard VII.» y «A. B. C.» y «Canabian Club» El célebre Cocktail Americano «Manhattan» De venta en las principales proveedoras. 2 m. J. 24.

Polo y la Borda llos.

CUZCO - PERU Casilla de correo N.º 11 Dirección telegráfica: Polo Productos de cacao al por mayor, ofrecen atender cualquier pedido de este producto á precios sin competencia. 2 m. A 22

CASA - Se vende, situada en

el Comercio, con tiendas y departamentos. Para pormenores, dirigirse calle Comercio 57 ó casilla correo 184. 15 v. 1624

UN CHALET - Situado en

la Avenida Arece, con agua propia, tranvía á la puerta y que tiene todas las comodidades deseables, se ofrece en alquiler, ya sea íntegramente ó un solo departamento. Referencias, calle Colón, N.º 158. 1m. J. 1.º

Tienda CENTRICA - Se alquila,

desde el 1.º de Julio el local N.º 15 y 17 de la calle Comercio. Para tratar en el escritorio del Hotel Guibert y Cia. 10 v. 2622

GRATITUD - Emilio Zalles, Hermanos y familia, agradecen á todas las personas amigas y parientes que se han servido acompañar los restos mortales de su recordado padre don - Casareo Zalles (Q. D. D. G.) y á todas las señoras y caballeros que han enviado coronas y tarjetas de condolencia. Asimismo, hacen pública su gratitud tanto á los doctores Abelardo Rodríguez y Claudio Sanjinés por sus esmeradas atenciones al extinto, como á los diferentes órganos de la prensa local por las publicaciones con que han honrado su memoria. La Paz, junio 22 de 1909 5 v. 2629

CHACRA EN ALQUILER.

Se ofrece una, situada en el Valle de Sopocachi. Dicha propiedad, con habitaciones cómodas para una familia, tiene su baño, agua potable y terrenos de sembrado. El alquiler será convencional, ya sea de toda la chacra ó ya de habitaciones sueltas. Los interesados pueden dirigirse á la casa N.º 164 calle Sagárnaga ó bien á la calle Socabaya N.º 82. La Paz, junio 19 de 1909. 10 v. 2625

INVITACION RELIGIOSA

María Aspiazú v. de Rivera, esposa, hijos y demás deudos del que fué Sandalio Rivera (Q. E. P. D.) ruegan á sus parientes, amistades y demás personas piadosas, se dignen asistir á la misa de requiem que en sufragio de su alma se celebrará el día 26 de los corrientes hs. 9 a. m. en el templo de la Recoleta. Será favor que comprometerá la gratitud de la familia. La Paz, junio 24 de 1909. 2 v. 2619

SE NECESITA - En arriendo

Suma casa íntegra. Para tratar verse en la calle Inca N.º 49

BUENA GRATIFICACION

Se ofrece á la persona que dé aviso en esta imprenta del paradero de un reloj de oro de señora, No. 1984 de la fábrica Ulises Nardín, perdido el 18 del presente mes en el trayecto del Sporting á la Alameda. La Paz, junio 22 de 1909 3 v. 2627

SE ALQUILA - Un espacioso

Salmaeón muy cómodo, con sus respectivos depósitos, situado en la calle Recreo No. 34 y 36, para tratar dirigirse á la misma casa No. 38 (altos.) La Paz, junio 24 de 1909. 15 v. 2617

Para las fiestas del Centenario

Recomendamos: El mejor Champagne «Charles Heidsieck» El mejor Cognac «Pellison» El mejor Té «Batampuro» La mejor cerveza «Aguila Verde» Dos famosos Whiskies «King» «Eduard VII.» y «A. B. C.» y «Canabian Club» El célebre Cocktail Americano «Manhattan» De venta en las principales proveedoras. 2 m. J. 24.

Polo y la Borda llos.

CUZCO - PERU Casilla de correo N.º 11 Dirección telegráfica: Polo Productos de cacao al por mayor, ofrecen atender cualquier pedido de este producto á precios sin competencia. 2 m. A 22

CASA - Se vende, situada en

el Comercio, con tiendas y departamentos. Para pormenores, dirigirse calle Comercio 57 ó casilla correo 184. 15 v. 1624

UN CHALET - Situado en

la Avenida Arece, con agua propia, tranvía á la puerta y que tiene todas las comodidades deseables, se ofrece en alquiler, ya sea íntegramente ó un solo departamento. Referencias, calle Colón, N.º 158. 1m. J. 1.º

Tienda CENTRICA - Se alquila,

desde el 1.º de Julio el local N.º 15 y 17 de la calle Comercio. Para tratar en el escritorio del Hotel Guibert y Cia. 10 v. 2622

PINTORES Y DECORADORES. - Lámase á licitación, desde la fecha hasta el día 29 del mes en curso, á pintores y decoradores, para la refacción de la pintura y empapelado del salón del H. Senado Nacional y sus dependencias. Para adquirir detalles sobre el trabajo á ejecutar, dirigirse á la Oficialía Mayor de dicha Cámara. La Paz, junio 24 de 1909. El Oficial Mayor del Senado. SE NECESITA - Para alquilar una tienda céntrica. Para tratar en la «Corona de Oro» de Schohaus & Cia. 10 v. 2624

SE ALQUILAN - Habitaciones amuebladas para hombres y un departamento cómodo sin muebles. Calle Illimani N.º 36 10 v. 2623.

SI NO HAN PROBADO TO

Se Ratán Puro Pidan una muestra gratis de W. R. Grace y Cia 1 m. J. 6

ESTUCCO DE PALCA - Se hacen contratas por cualquier cantidad, garantizando la calidad y puntualidad. Calle Colón N.º 48 15 v. 2618

MUY OPORTUNO - En Viaja entre las estaciones de Guaqui y Oruro, se dá en alquiler dos espaciosas tiendas aparentes por su posición excelente para negocio. Dirigirse á Moisés Rivas, Tiahuanacu. 4 v. 2626

Dr. E. Luna Grosco (hijo)

CIRUJANO DENTISTA - Horas de consulta de 8 á 11 a. m., y de 1 á 5 p. m. Calle E. Valle N.º 26. 5 v. 2626

EMPAPELADOS - Buenos bonitos y baratos. Molduras doradas, finas, escogidas y á precios equitativos, en la tienda No. 36 de la calle comercio al lado de la Botica Central. 15 v. 2616

GRAN COMODIDAD - Se ofrece un departamento en alquiler, independiente, que consta de ocho piezas espaciosas, es el que ocupaba el señor Arturo Tompson, Dirigirse á la calle Bueno N.º 67. 10 v. 2624

LA ELEGANCIA ITALIANA (Calle Teatro 63, 65 y 67, esquina Comercio) - En ocasión de las fiestas del Centenario ofrece á su numerosa clientela un gran surtido de vestidos confeccionados para señoras y señoritas. También un grande surtido de sombreras confeccionadas á la última moda. Advierto también que recién he recibido un gran surtido de paja para sombreras de seda y de crino que pueden escoger todo á precio módico. Vienna G. de Bruzzone Modista. 2 m. J. 12

CLUB DE LA PAZ - De orden del Directorio se convoca á junta general ordinaria á los socios activos, para el domingo 4 de julio á horas 2 p. m., para los fines del art. 17 de los Estatutos. La Paz, junio 20 de 1909 EL SECRETARIO. 12 v. 2625

POR MOTIVO DE VIAJE - Se ofrece en venta la casa No. 103 de la calle del Recreo de esta ciudad y la finca denominada Incapampa situada en Coroico, Nor Yungas, propias de la señora Julieta v. de Cirreches. La casa es de construcción moderna bien sólida y muy cómoda, tiene un departamento compuesto de diez piezas y con todo el confort deseable. En la planta baja hay un hermoso almacén con su sótano. La casa produce actualmente tres mil seiscientos bolivianos anuales. La finca ha sido mejorada desde la fecha de su adquisición con extensas plantaciones de cocales que han doblado su antigua producción. Tiene vegetación, montañas y terrenos á propósito para nuevas plantaciones de cocales. Su peonada es buena y bien arraigada. Referencia en la casa de la señora v. de Zuazo No. 86 de la calle Yanacocha, donde vive la propietaria. La Paz, junio 8 de 1909. 10 v. 2619

LA IDEAL - Fábrica de confites, caramelos y pastillas de Fernandez Hermanos.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado..... Bs. 6.000.000.—

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 621.840.80—
Provisión..... 154.149.75—
para futuros dividendos..... 172.972.27 " 948.962.82

Bs. 6.948.962.82

Tasas de intereses y comisiones que desde esta rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente, 3 % anual
A tres meses plazo..... 3 1/2 " "
A seis meses plazo..... 4 " "
A nueve meses plazo..... 5 " "
A doce meses plazo..... 6 " "

EL BANCO COBRA

INTERESES: sobre avances en Cuenta Corriente 10 % anual
Sobre Préstamos..... 11 " "
Descontos de Documentos..... 10 " "
Contratos con Pacto de retroventa..... 10 " "

COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior..... 1/2 % semestral
Sobre avances de créditos en cuenta corriente..... 1/2 % semestral
Sobre depósitos en custodia; encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos a los interesados..... 1 por mil semestral
La Paz, marzo 1º de 1909.

Leche de Magnesia de Phillips

(MAGNESIA CONCENTRADA LIQUIDA)

Es el mejor remedio para los niños como para los adultos

Para la Acidez de Estómago, Flatulencia. Malestar después de comer ó de beber ó cualquiera forma de Dispepsia, Jaqueca, Artritis, Reumatismo ó Gota. Es un aperitivo y purificador de la Sangre.

Es superior a todas las otras formas de Magnesia

Es la mejor para limpiar la boca, destruye los microbios y neutraliza la acidez y de este modo conserva los dientes é impide las caries. Estambien un buen Dentrífico.

Lo recetan los principales médicos y dentistas
The Chas. H. Phillips Chemical Co.—New York

Vistas Fotográficas

— DEL —

Centenario de Mayo Sucre

FOTOGRAFIA CORDERO

Después de mi regreso de la Capital de República he obtenido vistas interesantes del Centenario de Mayo: desde su venta desde el 25 de Junio del presente, sea por sueltas ó por colecciones montadas en elegantes tarjetas ó sea en tarjetas Postales. Se atiende pedidos de cualquier punto de la República.

Desde hoy tendré el mayor cuidado de atender personalmente en el ARTE FOTOGRAFICO. Está convenido el distinguido público de la localidad que la FOTOGRAFIA «CORDERO» es la más preferida por la modestia de precios. Retratos de arte al Velox y Bromuro. MINIATURAS al esmalte. Los precios al alcance de todas las fortunas y la entrega á las 48 horas, sin demora de ninguna clase.

VENTA de artículos fotográficos, aparatos instantáneos de mano y de taller, cubetas, prensas, caballetes, lámparas rojas, accesorios químicos, un gran surtido de tamaños de placas frescas de fabricación garantizada, PORCELANAS, sensibles, tamaños 18X24 y 15X18, PLANCHAS, 3 1/4 X 4 1/4—9X12—9X18—13X18—18X24—24X30; papeles, velox bromuro y citrato brillante, tarjetas postales sensibles al velox y celodyne citrato. Venta al por mayor y menor.

Dirección Telegráfica Talleres entre la calle Mercado y Ayacucho, junto á la Botica Boliviana
Fotocordero JULIO CORDERO.
Im. J.13 Fotógrafo—La Paz—Bolivia

JARABE

NER-VITA

DE HUXLEY

Produce Buena salud

Buena digestión

Sueño tranquilo

Manteniendo el sistema general en buena condición, tanto para el joven como para el anciano. No hay tónico más activo y seguro en sus buenos efectos que el JARABE NER-VITA DE HUXLEY.

BOTELLAS DE CINCUENTA DOSIS

DE VENTA POR TODA FARMACIA

The Anglo American Pharmaceutical Co. Ltd.
Croydon, Londres.

SENOS

Desarrollados, Reconstruidos, Hiperactivados, Fortificados con Pítilos Orientales



BORICINA

REMEDIO SOBERANO contra las Enfermedades de la PIEL y de las MUCOSAS, hígano del TOCADOR (leishmaniasis)

PREPARADO CON INTERESO EXITO en los Hospitales de París

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank, CAPITAL MARCOS 30.000.000 Reservas MARCOS 4.170.000.

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

SUCURSALES

Bolivia La Paz, Oruro. Argentina: Bahía, ca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán. Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Puerto Montt, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo. URUGUAY: Montevideo ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Representado en México por el Banco Mexicano de Comercio e Industria, México.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite telegramas, extiende letras á la vista y á plazo sobre principales ciudades del mundo, compra y vende letras, y efectúa extranjerías, etc y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso

Table with interest rates for various terms: 3 months, 6 months, 1 year, etc. Includes a note about deposit interest and a reference to the bank's regulations.

GLYCO-THYMOLIN

(GLICO-TIMOLINA)

Está indicada en todos Los Estados Catarrales nasales, laringeos, gástricos, intestinales, útero-vaginales y rectales.



Para la Leucorrea (Catarro Uterovaginal) y afecciones de la orina. Dos cucharadas de Glyco-Thymolin en un litro de agua caliente es una Jaraba de fuente una ó dos veces al día. También se debe usar con mucha fuerza en los taponos. Anti-que se por fuera con mucha fuerza cuando moista la picañón. Para Hemorroides (Almorranas). Después de evacuar el vientro, inyectando medio litro de agua caliente, al cual se ha añadido una pequeña cantidad de Glyco-Thymolin, una inyección de dos cucharadas, una mezcla de Glyco-Thymolin y agua en partes iguales, y reténlas. Donde haya picazón, aplíquese Glyco-Thymolin pura á la parte. De venta en todas las boticas de importancia. PREPARADO SOLOMENTE POR KRESS & OWEN COMPANY QUIMICOS FABRICANTES, 210 Fulton Street, New York U. S. A.

Advertisement for PIPERAZINE MIDY, featuring a woman's face and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for ASMA Y CATARRO, featuring a woman's face and text describing its benefits for respiratory issues.

ACEITE HOGG

El HIGADO FRESCO de BACALAO, el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo. Único Proprietario: HOGG, 13, Rue Paul Eschary, París, y en todas las Farmacias.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, listing symptoms like dyspepsia, gastralgia, and vomiting.

Advertisement for MALES DE ESTOMAGO, describing digestive ailments and the benefits of the elixir.

Advertisement for Racahout de los Arabes, a food product for children, with a list of symptoms it treats.

Advertisement for SANTAL MIDY, a medicine for urinary ailments, with a circular logo.

Advertisement for OVO LECITHINE BILLON, a product for various ailments, with two circular logos.

Advertisement for NUEVOS ALAMBICOS, featuring an illustration of a still and text describing its use in distillation.

Advertisement for BLENORRAGIA GONORREA, featuring a circular logo and text describing the medicine.

Advertisement for SOLITARIA, featuring a circular logo and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for OVO LECITHINE BILLON, featuring a circular logo and text describing its benefits for various ailments.